
¿Qué significó la derogación de la Enmienda Platt?

Por: Ariel Pazos Ortiz

31/05/2022



Este 29 de mayo se cumplió otro aniversario de la derogación, en 1934, de la Enmienda Platt, hasta entonces un documento esencial para la dominación neocolonial de Estados Unidos en Cuba. Sin embargo, cabe plantearse qué significó en la práctica la anulación de ese instrumento.

Sobre el contexto en que entonces se encontraba Cuba y los efectos de ese acontecimiento a ambos lados del estrecho de la Florida, Cuba Sí conversó con la investigadora Francisca López Civeira, Premio Nacional de Historia y prestigiosa profesora de la Universidad de La Habana.

¿Cuál era el contexto de Cuba en el momento en que se produce la derogación de la Enmienda Platt?

El contexto del año 1934 tiene que ver, internamente, con el proceso revolucionario de los años 30, que sin dudas había sacudido de manera profunda lo que era el sistema en sí mismo y el dominio de los sectores oligárquicos en el país.

El gobierno provisional conocido como de los Cien Días, de apenas cuatro meses, que no respondía ni dependía de los grupos oligárquicos ni de la embajada norteamericana, estremeció el sistema, por la figura de Antonio Guiterras, fundamentalmente. Era muy heterogéneo, y aunque no pudiera sostenerse y tuviera muchas contradicciones en su interior, sí rompió temporalmente el dominio político de los sectores conservadores.



Foto tomada de Radio Rebelde. La doctora López Civeira posee varios libros y ensayos y ha investigado la etapa histórica cubana del siglo pasado.

Estados Unidos en aquel momento había tenido que implementar una política diferente a partir de la propia crisis económica del año 1929 y adaptar sus relaciones con América Latina. En el año 1933 Franklin D. Roosevelt asumió la presidencia y planteó la política de Buena Vecindad para cambiar métodos que lograran reconstruir y estabilizar su relación dominante en el continente.

En este propósito Cuba tenía un papel muy especial. No podemos obviar que Estados Unidos entró a disputar en el mundo imperial, justamente, a partir de su intervención en la guerra de Cuba. La Isla había sido una especie de modelo de implementación de las formas de hegemonía neocolonial.

En enero de 1934 los sectores oligárquicos, tras un golpe de Estado, lograron recuperar el poder político; pero no podían ignorar el gran impacto del proceso revolucionario, que aún no cerraba completamente, pues todavía existían fuerzas que representaban el cambio.

El 29 de mayo de 1934 se firmó un nuevo tratado de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, que eliminó la mayor parte de los artículos de la Enmienda Platt.

¿Qué ganó Cuba con la derogación de la Enmienda Platt?

El nuevo tratado eliminó el anterior, pero dejaba en pie dos elementos: la validez de los actos realizados por Estados Unidos durante la ocupación militar y lo relativo al arrendamiento de terrenos para la base naval. Por tanto, no se eliminó toda la Enmienda, sino una parte. Se eliminó, eso sí, uno de los artículos que más laceraba a los cubanos: el del derecho a la intervención por parte de Estados Unidos.

La prensa de la época refleja que no hubo ralmente una celebración. Políticos aseguraron: “ha sido un triunfo nuestro”, “al fin lo hemos logrado”. Algunos como el propio presidente, Carlos Mendieta, dijeron que fue resultado

de la buena actitud de Estados Unidos y que había que agradecerles por el cambio de política. Otros, como Grau y sus cercanos, afirmaron que se debió al gobierno de los Cien Días y sacaron a relucir la actuación de Cuba en la Conferencia Panamericana de Montevideo en diciembre de 1933, donde la Mayor de las Antillas se expresó a favor de la independencia. O sea, los políticos utilizaron el hecho para ganar créditos con vistas a sus propias aspiraciones.

Otros como Juan Marinello y Emilio Roig de Leuchsenring dijeron que realmente nada cambió, porque el dominio yanqui estaba por otras vías y ya no necesitaba de la Enmienda. El nuevo tratado no cambiaba el tipo de relación entre ambos países.

Un estudio de expertos norteamericanos de la época, publicado con el título "Problemas de la nueva Cuba", arrojó que muchos cubanos dudaban que la terminación de la Enmienda Platt marcara el final de la intervención norteamericana en los asuntos internos.

Estados Unidos, por su parte, sí ganó

Fue un factor positivo para la imagen que estaba proyectando. Cuando Roosevelt asumió la presidencia, ¿a quién envió de embajador?, a Benjamin Sumner Welles, secretario de Estado adjunto para América Latina. Estuvo aquí hasta que dejó urdida la conspiración contra el gobierno provisional de Grau. ¿Y quién lo sustituyó? El que lo había sustituido en el cargo anterior: Jefferson Caffery. Welles tiene un libro donde reveló que él tenía la misión de estrenar la política de la Buena Vecindad. Era un momento convulso ¿la revolución del 30 en Cuba y Augusto César Sandino en Nicaragua, por ejemplo? en que Estados Unidos necesitaba reconstruir sus relaciones con una nueva cara, un rostro más limpio.
